

Categoría: Noticias Creado: Jueves, 30 Junio 2022 09:18 - Última actualización:

Jueves, 30 Junio 2022 09:18

Visto: 416



Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del Consejo Electoral Nacional, durante su intervención en la quinta sesión extraordinaria de la IX legislatura. Foto Abel Padrón Padilla/ Cubadebate.

El Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Juan Esteban Lazo Hernández, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 111, inciso c), de la Constitución de la República, convoca hoy al Noveno Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura.

Las sesiones acontecerán a partir de las 9:00 a.m. del día 21 de julio del año en curso, en el Palacio de Convenciones de La Habana.

“Hágase saber a las diputadas y diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los organismos de la Administración Central del Estado y demás órganos y autoridades que corresponda. Publíquese en la Gaceta Oficial de la República y demás medios de comunicación para general conocimiento”, precisa la convocatoria.